

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CEDH:13c.197/2025 Asunto: Suficiencia Presupuestal Chihuahua, Chih., a 14 de abril del 2025

LIC. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE LA COMISIÓN

ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

PRESENTE. —

En atención a su oficio de solicitud de suficiencia presupuestal número \$P: CEDH:16c.125/2025, de fecha 14 de abril del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un Importe de \$288.608.00 (doscientos ochenta y ocho mil seiscientos ocho pesos 00/100m.n.), que será cubierta con la siguiente partida:

CONCEPTO
Techo presupuestal para LP CEDH:16c.5.003/2025, relativa al arrendamiento de 10
eguipos multifuncionales y 4 escáner.

FUENTE FINANCIAMIENTO	MUNICIPIO	COMPONENTE	OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
521999	18	C0102A	3231	\$96,202.66
521999	18	C0103Ø,	3231	\$96,202.67
521999	18	C0201C	3231	\$96,202.67

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible autorizado para el ejercicio fiscal 2025, y que deberá ser comprometido a la recepción, ya que, si la cuenta presupuestal presenta sobregiro será responsabilidad de quien elabora la orden de compro.

Le Saludo.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

RVL/EI AC/detp

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del

o come con promo

Talmone

ะเรียกอร์ (614) 201 29 90 | 800 201 1758

www.cedhchlhuahua.org.mx